



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante(s): Martha Rocío Palacios Camargo
Demandado(s): ORTODONCIA ESPECIALIZADA DENTIMAX
S.A.S.
Radicación: 25269310300120220005700

Teniendo en cuenta que para el día señalado en auto de fecha trece (13) de marzo de 2023 para llevar a cabo audiencia se encontraba señalada con anterioridad la realización de otra audiencia, el juzgado, **DISPONE:**

REPROGRAMAR la práctica la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T.S.S., para las nueve y diez de la mañana (09:10 a.m.) del día 13 de julio de 2023.

La audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través de la herramienta o plataforma que se informe en el correo de citación respectivo.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)
JOHANNA FIGUEREDO ENCISO
Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 22, hoy 31 de marzo de 2023 a la hora de las 8:00 A.M.

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:
Johana Figueredo Enciso
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fee7300ecef9fa3358f829fad7f0be9f5171dcfe993209f1d121be6910fd9049**

Documento generado en 30/03/2023 12:09:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>